

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 15**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL Nro. 09**

Día : Martes 18 de mayo del 2021

Lugar: URL <https://meet-google.com/ddg-vvqm-qee>

Hora : 1era. Citación 16:00 horas.

**Agenda:**

- **PROPUESTA DEL JEFE DE ECONOMIA**

---

---

**INSTALACIÓN:**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día martes 18 de mayo 2021, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia, indica al Presidente del Consejo de Facultad que existe el quórum reglamentario por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la sesión.

**CONSEJEROS PRESENTES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN:**

1. **Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad)**
  2. Lic. Jorge Luis Chávez Soto
  3. Lic. Carlos Enrique Yáñez Duran
  4. Lic. César Augusto Angulo Calderón
  5. Sr. Erick Agurto Briceño (Pregrado)
  6. Sr. Jafet Raúl Puyen Huapaya (Pregrado)
- 
- 

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**Sec del CF Dra. Pró y VDA:** Luego de tomar la asistencia en primera y segunda llamada indica al Decano que hay el quorum reglamentario, asistencia de 6 docentes consejeros.

**Dr. Carlos Navarro Depaz Decano:** Se va dar inicio a la Sesión Ordinaria

**Sec del CF Dra. Pró y VDA:** Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual 11 Sesión Ordinaria 09 del día jueves 22 -04-2021, realizado a las 16:00 horas que tuvo como agenda la Carga Lectiva del DACC y la Carga Lectiva del DAISW para el semestre académico 2021 -I

**VOTACION:** Para la Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Virtual 11, Sesión Ordinaria 09 A favor 5 votos, en contra 0 votos en abstención 1 voto ( Aprobado. por mayoría) Se abstiene el Consejero Agurto por que no estuvo presente.

## I. DESPACHO

### EPIS

#### APROBACIÓN DE EXAMEN DE APLAZADOS

1. Que, mediante expediente N° F2090-20210000038, de fecha 28 de abril del 2021 y oficio N° 0000147-2021-EPISI-FISI/UNMSM, de fecha 29 de abril del 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita se eleve al Consejo de Facultad para su aprobación del Examen de Aplazados programado para los días 10 y 11 de mayo, según se indica en Resolución Rectoral N° 018982-R-2020 dentro del Cronograma de Actividades del Año Académico 2021.

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** Como se esta llevando a cabo este Examen de Aplazados hay modo estilo, forma de evaluar los cursos, cual es el modelo de evaluación

**La Directora de EPIS Dra. Luzmila Pró:** No hay un modelo de evaluación, se ha asignado a los docentes para que evalúen de acuerdo al área del curso y los docentes evalúan con autonomía y libertad, en este Examen de Aplazados dado según Cronograma Académico del 2021 aprobado con RR N° 08982-R-20 calendarizó el Examen de Aplazados para los días 10 y 11 de mayo pero en una reunión con el SUM esta fecha se amplió a todo mayo es por eso en la facultad también se amplió y dado que habían solicitudes por atender en un primer grupo en Ingeniería de Sistemas se atendió 18 y posteriormente han llegado a un aproximado de 40, en Ingeniería de Software se han presentado en un primer grupo son 12 y un segundo grupo un aproximado de 25 expedientes los cuales ya están evaluándose.

**La Directora de EPISW Dra. Nora la Serna:** En Ingeniería de Software son 41 en total los expedientes recibidos para Examen de Aplazados.

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** Al finalizar la evaluación no se hacen conocer los resultados.

VOTACION: Para la **Aprobación del Examen de Aplazados**

A favor 6 votos, en contra 0 votos en abstención 0 votos (Aprobado por UNANIMIDAD)

#### COMISION DE EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

- 2 Que, mediante expediente N° UNMSM-20210019972, de fecha 19 de marzo del 2021, y oficio N° 00003-2021-CEPD-D-FISI/UNMSM, de fecha 06 de mayo del 2021, el Presidente de la **Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**, hace llegar a su Despacho el Acta N.° 0007-CEPD-FISI2021, en la que se emite opinión favorable a la solicitud del docente **CESAR LUZA MONTERO** con código N.° 098329, referente al cambio de clase de Asociado T.P. 20 horas a Asociado T.C. 40 horas.

**Peresidente del CEPD Mg Augusto Cortez Vásquez:** El expediente tiene opinión favorable del Departamento Académico de Ciencias de la Computación y también el Docente Cesar Luza cumple con los requisitos para el cambio de Clase de la Categoría de Asociado Clase TP 20 horas a la categoría de Asociado Clase TC 40 Horas.

VOTACION: Para la Aprobación del **Cambio de Clase del docente CESAR LUZA MONTERO con código 098329 de la Categoría de Asociado Clase TP 20 Horas a la Categoría de Asociado Clase TC 40 horas.**

A favor 6 votos, en contra 0 votos en abstención 0 votos (Aprobado por UNANIMIDAD)

**DIRECTOR DE LA REVISTA FISI**

3. Que, mediante expediente N° UNMSM-20210028531, de fecha 05 de mayo del 2021, y oficio N° 007-2021-RF/UNMSM, de fecha 04 de mayo del 2021, El Director de la Revista -FISI, remite la Conformación de Equipo Editor Revista de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, para su aprobación.

**Director de la Revista de la Facultad Mg Augusto Cortez Vásquez:** presenta y explica la Conformación de Equipo Editor de la Revista de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática que es la siguiente:

**Director:** Mg. Augusto Parcemón Cortez Vásquez

**Editor General:** Mg. María Elizabeth Puelles Bulnes

**Comité Editor:**

**Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción**

**Dr. Ciro Rodriguez Rodriguez**

**Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado**

**Mg. Jhonny Robert Avendaño Quiroz**

**Mg. José César Piedra Isusqui**

**Lic. Norberto Ulises Román Concha**

**Ing. Fany Yexenia Sobero Rodriguez**

**Comité Consultivo:**

**Dr. Jorge Luis Yrribarren Lazo**

**Dr. Sergio Da Costa Córtes**

**Mg. Miguel Angel Aguilar Luna Victoria**

**Dr. José Luis Castillo Sequiera**

**Dr. Rodrigo Martinez Bejar**

**Mg. Washington Xavier García Quilachamin**

**Dr. Yuri Edgardo Cuellar De la Cruz**

**Dra. Katia Fabiola Cánepa Vega**

**Dr. Fernando Molina Granja**

**Editores Adjuntos:**

**Mg. Mario Agustín Huapaya Chumpitaz**

**Lic. Pablo Jesús Romero Naupari**

**VOTACION:** Para la **Aprobación Conformación de Equipo Editor Revista de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**, presentado por el Director de la Revista de Facultad. Mg. Augusto Cortez Vásquez

A favor 6 votos, en contra 0 votos en abstencion 0 votos (Aprobado. por UNANIMIDAD)

## **OCAA**

### **DIRECTIVA CONFIGURACION AULA VIRTUAL**

4. Que, mediante expediente F2070-20210000028, de fecha 05 de mayo del 2021 y oficio N° 000026-2021-OCAA-FISI/UNMSM, de fecha 05 de mayo del 2021, el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, hace llegar adjunto la Directiva para la Configuración del Aula Virtual en Google, la cual ha sido revisada y aprobada por los Directores de las Escuelas y Departamentos; asimismo agradeceré se sirva a elevar al Consejo de Facultad para su aprobación.

**Jefe de la OCCA Mg Cesar Luza:** Indica que en anterior Consejo de Facultad se aprobó la Configuración del Aula Virtual, se esta presntando la clase virtual, lo que indica como se hacen la clases, como hacer, distribuir los temas por semanas, la Diirectiva esta a disposición de los docentes y directores de Departamentoa que lleven el control.

**VOTACION:** Para la **Aprobación de la DIRECTIVA DE CONFIGURACION DEL AULA VIRTUAL** presentado por el jefe de la OCCA - FISI, Mg Cesar Luza Montero

A favor 6 votos, en contra 0 votos en abstencion 0 votos ( Aprobado. por UNANIMIDAD)

## **II. INFORMES**

### **OCAA**

#### **REPORTE DE CIERRE DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EXTERNO 2020 A CARGO DE BUREAU VERITAS.**

1. Que, mediante expediente N° F2070-20210000018, de fecha 26 de marzo del 2021, y oficio N° 000018-2021-OCAA-FISI/UNMSM, el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, INFORMAR A CONSEJO DE FACULTAD: Reporte de Cierre de No conformidades de Auditoria de Seguimiento Externo 2020 a cargo de Bureau Veritas.

**Jefe de la OCCA Mg Cesar Luza:** Presenta el Reporte de Cierre de No Conformidades de Auditoría de Seguimiennto Externo 2020 a Cargo de BUREAU VERITAS, en la que tenemos la Certificación, con una vigencia de 3 años. En diciembre 2020 se realizó la Auditoría de Seguimiento Externo, en la que se observó que no se han cumplido 4 requisitos, pero hasta marzo 2021, esto ya se ha cumplido, es decir las observaciones han sido levantadas. Una evidencia era la no conformidad sobre el pago proveedores, todo esta hasta ahora se ha cumplido según la norma sobre la mejora continua en la ISO 9000 2015.

**VOTACION:** Para la Aprobación del **REPORTE DE CIERRE DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIA DE SEGIUIMIENTO EXTERNO 2020 A CARGO DE BUREAU VERITAS** presentado por el jefe de la OCCA - FISI, Mg Cesar Luza Montero.

A favor 6 votos, en contra 0 votos en abstencion 0 votos ( Aprobado. por UNANIMIDAD)

## **RESULTADO ENCUESTA A ESTUDIANTES FISI.**

2. Que, mediante expediente N° F2070-20210000023, de fecha 20 de abril del 2021, y oficio N° 000022-2021-OCAA-FISI/UNMSM, de fecha 21 de abril del 2021, el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, remite el informe con los resultados de las encuestas a docentes, efectuadas a los alumnos de pregrado de la FISI, para su conocimiento y asimismo agradeceré informar al Consejo de Facultad.

**Jefe de la OCCA Mg Cesar Luza:** Presenta el Resultado de la Encuesta Estudiantil FISI, realizada a los matriculados 2020-II, la encuesta consistía de 20 preguntas, 10 preguntas sobre desempeño del docente y las otras 10 preguntatas sobre el servicio. Se encuestaron a 508 de 1508 estudiantes de la Facultad, lo cual es una muestra válida, en la encuesta se visulizan diversos aspectos 1. Calidad de la enseñanza en su mayoría obtuvo BUENO, en el punto 2. Asistencia y puntualidad en su mayoría obtuvo Bueno y asi todas las otras preguntas, la pregunta sobre esta satisfecho de pertenecer a la facultad, al respecto se recibieron observaciones como la Planificación de Horarios que para alumnos de ultimos ciclos no deben estar en horarios de tarde o mañana. Esta encuesta se realizó con mucha anticipación y sirve de ayuda en la palmificación de Horarios de Clase y en la administración y para la docencia.

VOTACION: Para la **Aprobación del RESULTADO DE ENCUESTA ESTUDIANTIL**

A favor 6 votos, en contra 0 votos en abstencion 0 votos ( Aprobado. por UNANIMIDAD)

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** Se nos hace llegar los docentes una lista de Coordinadorres, por encima de estos coordinadores con un coordinador, nos gustaría saber porque hizo este tipo de coordinación. No entiendo poner un coordinador dentro de otro.

**Director del DACC Mg. Marcos Rivas:** Se ha cogido una Resolución del año 2017, tambien se ha observado en base a esa RD si ha ido conversando cos los coordinadoes. Coordinadores de Sección en adelante.

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** Formar grupos y poner profesores que no tienen que ver con otro grupo de docentes,

**Director del DACC Mg. Marcos Rivas:** Hay un Jefe de Sección los demás son Coordinadores de los cursos.

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** El dia de hoy ya hay Matricula y los alumnos de 2da repitencia presentan RD para su matricula y los alumnos de 3ra y 4ta Repitencia se les ha comunicado que no se van ha poder matricular.

**La Directora de la EPIS Dra. Luzmila Pró:**Los alumnos que se encuentran en 2da repitencia se matriculan con una RD de asignación de tutoría obligatoria y además firman una Declaración Jurada de no incurrir en una repitencia mas porque entrarían en una tercera repitencia lo cual implicaría una suspension de matricula por un año y firman asi mismo una Carta de Compromiso de no incurrir en mas repitencias, en cuanto a la comunicación a los de 3ra y 4ta repitencia si conocen a traves de la Declaración Jurada y la Carta de Compromiso y la publicación del cumplimiento del art 102 de la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad en su art 189° dice MATRICULA CONDICIONADA “la desaprobación de una misma materia dos ( 2 ) veces por un estudiante determina que se le brinde ua tutoría obligatoria; si desaprueba por trs ( 3 ) veces el siguiente año o semestre el estudiante solo podrá matricularse en la materia que desaprobó anteriormente para retornar de manera regular al periodo siguiente. La desaprobación de cuatro ( 4 ) veces determina la separación del estudiante”.

### III. PEDIDOS

**Consejero de Facultad César Angulo:** En un anterior Consejo de Facultad se vió el Caso de los alumnos del PGIS, sobre la Convalidación de Cursos y hasta ahora no se ha visto, al respecto, pido se vea en un Consejo de Facultad Exrttraordinario.

### AGENDA:

#### PROPUESTA- JEFE DE ECONOMIA

**Decano Dr. Carlos Navarro Depaz:** El área de Economía es una área bastante observado y de necesidad urgente, la Sra. Celsa estuvo a cargo pero no puede continuar por los requisitos que exige la universidad. El director administrativo esta haciendo una recargada labor y se debe aceptar la propuesta de Jefe de Economía.

**Director Administrativo Michel Ccallo:** Son 5 meses sin jefe de Economía, es importante para la Facultad se tiene que hacer, reportes, información que solicita la sede central, se esta proponiendo como Jefe de Economía al Sr. Cristhian Pool Quispe Cornelio es Lic. en Administración experto en Economía y en Ciencias Contables, con 3 años de experiencia en el Ministerio de de Transportes, tiene Certificación del Organismo Superior de Contrataciones del Estado OSCE cuenta con un diplomado en Gestión Pública que es de 200 horas y certificados de capacitaciones en otros cursos por 60 horas, dentro de sus logros es cumplir con la retribuciones económicas, también tiene bien las perspectivas de Ingresos y Egresos y de acuerdo a las directivas políticas de la Facultad y disposición administrativa y cumplir con las normas y directivas.

**Decano Dr. Carlos Navarro Depaz:** Alguna pregunta señores consejeros.

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** Porque habia sido retirado del cargo de Economía a la Sra Celsa Yaranga ella estaba dentro del área y usted había dicho en la Central que no sabia y le he pedido el documento de respuesta de la Central en la cual observan el cargo asignado a la Sra, Celsa y aún no lo entregado. También ha traído a otro trabajador para USGOM, no se conoce su Curriculum Vitae, en que lugares ha trabajado. La facultad merece respeto y al respecto ya hemos tenido problemas en la facultad y en la UPG.

**Director Administrativo Michel Ccallo:** Con respecto a la Sra. Celsa, se lo envié en su debido momento la respuesta de Recursos Humanos y lo transferí por medio del MAT, los trabajadores pasan por un mes de prueba para ver si tiene la respectiva preparación.

**Consejero de Facultad Carlos Yañez:** Pregunte porque no existe ninguna respuesta, si me hace llegar se lo agradecería igual el Sr de USGOM, no sabemos de donde viene, hasta no hace mucho decia de la Oficina de Planificación que no habia permiso, si no habia dinero entonces se volvería a lo mismo, se requiere un profesional de acuerdo al MOF, que este relacionado con el área.

VOTACION: Para la **Aprobación de la Propuesta del Jefe de Economía**

A favor 5 votos, en contra 0 votos en abstencion 1 voto ( Aprobado. por Mayoría)

El Consejero de Facultad Carlos Yañez se abstiene por no estar de acuerdo con designación.

**Decano Dr. Carlos Navarro Depaz:** Siendo las 17:49 del día martes 18 de mayo del 2021 se levanta la sesión

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>
<b>1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz Decano y Presidente del Consejo de Facultad</b>	
2. Lic. Jorge Luis Chávez Soto.	
3. Lic. Carlos Enrique Yañez Duran	
4. Lic. Cesar Angulo Calderón	
5. Sr. Erick Agurto Briceño ( Pregrado)	
6.Sr.Jafet Raul Puyen Huapaya (Pregrado)	

**CONSEJEROS INASISTENTES:**

- 1.Sr. Rene Aucassi Julian ( Posgrado)
2. Sr. Raily Angel Hugo Quispe ( Pregrado)

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)